

Hasta el 25 de mayo hay plazo

Organizaciones sociales participan en reuniones informativas sobre Fondo Concursable de Aguas del Valle

- Las agrupaciones interesadas en ingresar sus proyectos tendrán hasta el 25 de mayo para postular en el sitio www.aguasdelvalle.cl

En las provincias de Elqui, Limarí y Choapa se han desarrollado actividades de difusión del Fondo Concursable de Aguas del Valle con juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, establecimientos educacionales y agrupaciones de adultos mayores, entre otros.

El gerente regional de la sanitaria, Andrés Nazer, invitó ?a todas las organizaciones sociales sin fines de lucro y con personalidad jurídica vigente para que postulen al Fondo Concursable de Aguas del Valle. Tendrán hasta el 25 de mayo para ingresar a nuestro sitio web, revisar las bases y completar el formulario de postulación?.

La iniciativa contempla un máximo de \$2 millones para cada entidad que se adjudique los fondos, que tienen como foco especial el cuidado el agua, dada la grave escasez hídrica que se está viviendo en la zona. Las categorías son educación, medioambiente, desarrollo sostenible e infraestructura comunitaria.

La presidenta del Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Ovalle, Olinda Vargas, agradeció la oportunidad de recibir la capacitación y aprovechó de invitar a todas las organizaciones a participar. ?Es una gran posibilidad para nosotros como institución de postular a iniciativas que permitan el cuidado del medio ambiente y que nos permitan crecer?.

En la misma línea, la presidenta de la Junta de Vecinos Mallacura de la Villa San Rafael en Illapel, Magaly Cisternas, señaló que ?la capacitación fue muy interesante, se entendió todo muy bien, quedó muy claro y con ganas de participar con un buen proyecto.

Las bases se pueden descargar en el sitio www.aguasdelvalle.cl, donde además podrán encontrar el detalle de los requisitos, criterios de evaluación y características de los proyectos que se pueden presentar.

Para quienes deseen realizar consultas o solicitar orientación, se ha habilitado el correo electrónico comunidad@aguasdelvalle.cl.